Riobamba, 18 de Abril de 2006

Señor
DARÍO DANIEL MARTÍNEZ MÉNDEZ
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a Usted que ha sido elegido para que desempeñe el cargo de Gerente de la Compañía Clínica de Especialidades Quirúrgicas San Marcos CLEQSAMA S.A., por un período de cinco años de acuerdo al artículo veinte del estatuto social de la compañía, para que la represente legal, judicial o extrajudicialmente y las demás funciones señaladas en la Ley y en el Estatuto.

La Compañía Clínica de Especialidades Quirúrgicas San Marcos CLEQSAMA S.A., se constituyó mediante escritura pública de nueve del mes de Marzo de 2006, otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Riobamba Doctor Marcelo Avila. Y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 29 del mes de marzo de 2006.

Atentamente,

Dr. DIEGO VINICIO MARTÍNEZ MÉNDEZ
Presidente

Riobamba, 18 de Abril de 2006
Acepto el nombramiento de Gerente de la compañía Clínica de Especialidades Quirúrgicas San Marcos CLEQSAMA S.A.

Ing. DARÍO DANIEL MARTÍNEZ MÉNDEZ
C.C. 060354002 2

REGISTRO MERCANTIL DE RIOBAMBA
QUEDA INSCRITA LA (EL) Nombramiento QUE ANTECEDE EN EL (LOS) REGISTRO(S) DE Mercantil # 646

ANOTADO BAJO EL NUMERO 3164 DEL REPERTORIO.
RIOBAMBA, A Abril 24 del 2006

REGISTRO MERCANTIL RIOBAMBA - ECUADOR

1 1 1 6
6 au.

EL REGISTRADOR